

Panamá, 09 de agosto de 2024
SG-SAM-734-2024

Licenciada
Erika Márquez
Directora Regional – Coclé
Ministerio de Ambiente
E.S. D.

Licenciada Márquez:

Sirva la presente para hacerle entrega del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado: **“CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES SOBRE CALLE LA PLANTA Y CALLE LA PINTADA”**. A desarrollarse en el corregimiento de El Valle, Distrito de Antón, Provincia De Coclé, Para que sea sometido al proceso de evaluación de Impacto Ambiental de acuerdo al Decreto Ejecutivo 1 del 01 de marzo de 2023, modificado a través del Decreto Ejecutivo 02 del 27 de marzo de 2024, El Ministerio de Obras Publicas es el Promotor de este proyecto.

En adición a lo antes indicado, le comunicamos los siguientes puntos:

1. El documento consta de 14 capítulos, tal como lo dispone el Decreto antes mencionado; con un total de 302 páginas.
2. Este EsIA fue preparado por los Consultores:
 - Digno M. Espinosa; IAR-037-1998
 - Diomedes Vargas; IAR-050-1998
3. La página Web del MOP es www.mop.gob.pa; central telefónica 507-9400, Dirección actual es Paseo Andrews, Albrook.-Edificios N° 810 y 811.
4. Las notificaciones deseamos recibirlas en el Despacho de la Secretaría General del MOP. Adjunto a la presente, se incluye un (1) ejemplar original impreso y dos (2) copia digital en (CD), del Estudio de Impacto Ambiental en mención, y los siguientes documentos:
 - Original de Paz y Salvo vigente a nombre del MOP.
 - Recibo de pago al Ministerio de Ambiente N° 76273 a nombre del MOP en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.
 - Copia de Cedula de Identidad Personal notariada de S.E. José Luis Andrade, Ministro de Obras Públicas.
 - Copia de Cédula de Identidad Personal notariada del Sr. Rodolfo Caballero, Secretario General.

Con muestras de consideración y respeto, nos despedimos de usted,

Atentamente,


Rodolfo Caballero
Secretario General
RC/GM/ew

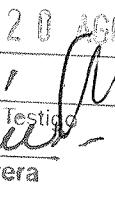
c.i.: Ing. Gerassy Miranda – Jefa Nacional de la Sección Ambiental
Ing. Juan R. Abad – Director Nacional de Inspección



La suscrita, Licda. Ela Marife Jaén Herrera, Notaria Pública Quinta, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 7-95-522.

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s) por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).


Panamá, 20 AGO 2024
testigo 

Testigo
Licda. Ela Marife Jaén Herrera
Notaria Pública Quinta